

ANUNCIO

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la provisión de 4 plazas de Subinspector/a de la Policía Local del Ayuntamiento de Alcorcón, reservadas a turno de promoción interna, se pone en conocimiento de los interesados que se ha emitido Decreto de fecha 18 de octubre de 2022, por el que se resuelve:

“PRIMERO: Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos/as a la Convocatoria para la provisión de 4 plazas de Subinspector/a de la Policía Local mediante promoción interna por el sistema de concurso oposición:

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS			
APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI
BENITO	ALCALA	RAUL	***9457**
NAVARRO	VILLASEVIL	EMILIO JOSE	***2541**
SAN MARTIN	MARTIN	JOSE IGNACIO	***8212**
SEVILLANO	GONZALEZ	JORGE	***1932**

SEGUNDO: Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes excluidos/as a la Convocatoria para la provisión de 4 plazas de Subinspector/a de la Policía Local mediante promoción interna por el sistema de concurso oposición:

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS				
APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI	CAUSA EXCLUSIÓN
BOCOS	CABELLO	ISRAEL EDUARDO	***5387**	2 - 3 - 5
BOIZA	SAEZ	JOSE LUIS	***8662**	3 - 5
ESCRIBANO	CASTILLO	JOSE ANTONIO	***5262**	2 - 4
HERNANDEZ	SANCHEZ	JOSE LUIS	***8359**	1 - 2 - 4 - 5
LOZANO	FELIU	DAVID	***7790**	2 - 4

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

- 1.- No presenta fotocopia del DNI
- 2.- No presenta fotocopia del Título exigido en la convocatoria
- 3.- No presenta fotocopia de méritos
- 4.- No presenta certificado de carecer de antecedentes penales
- 5.- No presenta documento de autoliquidación

TERCERO: Los aspirantes excluidos/as y los que no figuren ni en la relación de admitidos/as ni en la de excluidos/as dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la lista provisional de admitidos en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, para subsanar el motivo de su exclusión o de su no inclusión expresa.

CUARTO: Nombrar a los siguientes miembros para que formen parte del Tribunal de Selección:

Presidente Titular
Vocal 1 Titular
Vocal 2 Titular
Vocal 3 Titular
Secretario Titular

D. Carlos Andrés Guerrero Fernández
D. Manuel Sánchez Álvarez
Dña. Nerea Puebla Arribas
D. Juan Antonio Soler-Espiabua López
D. Juan José Sierra Martínez

Presidenta Suplente
Vocal 1 Suplente
Vocal 2 Suplente
Vocal 3 Suplente
Secretaria Suplente

Dña. Remedios Robledo de la Insúa
D. Víctor Tarazaga Barbados
Dña. Silvia Jáñez Cordero
Dña. Mercedes Prados Jiménez
Dña. Manuela Arias Gallego

QUINTO: *Publicar los miembros del Tribunal de Selección junto con la lista provisional de aspirantes admitidos/as en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y en la página web municipal.*

SEXTO: *Publicar la lista provisional de aspirantes excluidos/as en la web municipal para dar mayor difusión.*

SÉPTIMO: *El listado definitivo de aspirantes admitidos/as y excluidos/as y las posteriores publicaciones, se realizarán en la página web del Ayuntamiento de Alcorcón.”*

Esta publicación **NO ABRE EL PLAZO DE SUBSANACIÓN.**

Dicho plazo se iniciará el día siguiente a la publicación de la lista provisional de admitidos en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

LA JEFA DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS